

25-02-18

NOTA DE PRENSA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANIZA SESIÓN DESCENTRALIZADA SOBRE TRATA DE PERSONAS

La Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por la congresista Luz Salgado Rubianes, realizará la Primera Sesión Extraordinaria sobre “Trata de Personas”, el 27 de febrero en la provincia de Yunguyo, Puno, para fortalecer la lucha contra este delito.

La trata de personas es una forma de esclavitud contemporánea vinculada al comercio de seres humanos, que son objeto de compra y venta para fines ilícitos. La pobreza, la falta de oportunidades y la violencia de género, son algunas de las causas de este crimen, cuyas víctimas son principalmente menores de edad.

La Congresista Luz Salgado Rubianes, considera importante poner en agenda este tema y mejorar la intervención y articulación en la lucha contra la trata de personas en zonas de frontera, mediante la cooperación con la comunidad internacional, con medidas que permitan hacer frente a los retos comunes. Además es necesario difundir mayor información entre los padres y adolescentes como medida de prevención.

ACUERDO BILATERAL CON BOLIVIA

La Comisión de RREE del Congreso aprobó, en noviembre del 2017, un Acuerdo Bilateral entre Perú y Bolivia para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos en la ciudad de Puno. Con este Acuerdo se busca realizar trabajos conjuntos en zonas de frontera, donde se presentan con mayor frecuencia estos delitos.

VICTIMAS SON MUJERES MENORES DE EDAD

Casi el 50% del total de víctimas de los casos presentados en nuestro país fueron captadas con el ofrecimiento de ofertas laborales falsas como estrategia para atraer a jóvenes entre 14 y 17 años.

La promesa de apoyo económico a las víctimas o familiares para su alimentación y estudios, es otra de las formas utilizadas por parte de los autores del delito.

La captación por redes sociales es otra modalidad, mediante la cual los delincuentes crean una identidad falsa para ganarse la confianza de los adolescentes y aprovechar la situación de vulnerabilidad con promesas inexistentes.

SESION EXTRAORDINARIA

Participarán en la Sesión Extraordinaria la Presidenta de la Comisión de RREE, Luz Salgado Rubianes y los congresistas: Edilberto Curro López, César Segura Izquierdo, Alejandra Aramayo Gaona, Alberto Eugenio Quintanilla Chacón, y Jorge Andrés Castro Bravo.

EXPOSITORES

Durante la sesión el Director General de Seguridad Democrática del MININTER y Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas, Miguel Huerta Barrón, dará a conocer las acciones realizadas por su despacho para impedir este delito, mientras que el Mayor PNP Edson Núñez Herrera informará de las coordinaciones con la Policía Boliviana.

Asimismo, participarán como expositores Hernán Layme Yépez, Juez de la Corte Superior de Puno; Guido Horacio Pilco Delgado, de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Puno y Yuri Armando Mamani Hanco, Gestor Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.